



#### Datos generales

- Periodo de Examen Extraordinario: **Del 21 al 28 de junio de 2025**
- Fechas de aplicación: **Entrega de la pueba escrita 21 de junio de 2025 (a más tardar a las 23:59:59). Replica oral y examen oral, entre el 25 y 28 de junio de 2025 (a concretar con el profesor)**
- Nombre del profesor: **Oscar Guillermo Hernández Castro**
- Correo electrónico del profesor: **oghernandez@politicas.unam.mx**
- Clave de la materia: **1965**
- Nombre de la materia: **Sociología del Cuerpo**
- Licenciatura: **Sociología**
- Semestre al que pertenece: **5º, 6º, 7º y 8º**
- Carácter de la materia (obligatoria u optativa): **Optativa**
- Número de créditos: **8**

#### Características del examen

- **Temario**

Unidad 1. La aparición del cuerpo como objeto de estudio en sociología  
Unidad 2. Experiencia corporal  
Unidad 3. Sentidos corporales  
Unidad 4. El disciplinamiento de los cuerpos  
Unidad 5. El cuerpo como dispositivo

- **Contenidos a evaluar**

El alumno demostrará que adquirió los conocimientos teórico-metodológicos de la Sociología del Cuerpo propuestos en el plan de estudios oficial.

Deberá dar cuenta de su capacidad para realizar un ensayo sobre un tema o problemática asociada al cuerpo con base en la bibliografía básica.

- **Bibliografía básica**

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.  
Csordas, T. (2010). Modos somáticos de atención, en S. Citro (Coordinadora). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos, pp. 83-104.  
Foucault, M. (2001). *Defender la Sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. México: FCE.  
Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.  
Le Breton, D. (2011). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.  
Mauss, M. (1979). *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.



- Ramírez, M. (2013). *La filosofía del quiasmo. Introducción al pensamiento de Maurice Merleau-Ponty*. México: FCE.
- Sabido, O. (2012). *El cuerpo como recurso de sentido en la construcción del extraño. Una perspectiva sociológica*. México: UAM-Azcapotzalco/Sequitur.
- Simmel, G. (2022). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: FCE.
- Synnott, A. (2003). Sociología del olor. *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65 (Núm. 2), 431-464.
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social*. México: FCE.
- Turner, B. (1994). Los avances recientes en la teoría del cuerpo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 68 (4), 11-39.
- Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. México: Siglo XXI.

### Examen

- El alumno realizará tres actividades para aprobar el examen extraordinario. La primera es una prueba escrita (50 puntos), la segunda es su réplica oral (20 puntos) y la tercera es un examen oral sobre los contenidos de las lecturas obligatorias.
  - **Prueba escrita**
    1. Elabora un ensayo sobre un tema o problema que pudiera ser analizado o explicado desde la Sociología del Cuerpo, por ejemplo: la gordofobia, los desórdenes alimenticios, la violencia obstetra, etc.
    2. El tema del ensayo debe estar anclado a al menos dos unidades del programa oficial: la aparición del cuerpo como objeto de estudio en sociología, la experiencia corporal, los sentidos corporales, el disciplinamiento de los cuerpos, el cuerpo como dispositivo.
    3. El desarrollo del tema tendrá que sustentarse en la bibliografía básica de las unidades seleccionadas. Adicionalmente, se deberá incluir otras referencias acordes al tema seleccionado.
  - **Características de presentación del trabajo**
    1. Extensión: 10 cuartillas a 12 cuartillas.
    2. Sin portada. El nombre del alumno se colocará en la esquina superior derecha.
    3. El título del ensayo deberá estar centrado en la parte superior.
    4. Formato: Word.
    5. Letra: Times New Roman 12.
    6. Interlineado: 1.5.
    7. Espaciado: Anterior 0 y Posterior 6.
  - **Prueba oral**

Una vez entregada la prueba escrita, se agendará por correo electrónico, la fecha y hora en que se realizará la réplica oral, misma que será mediante la plataforma ZOOM.
  - **Examen oral**



Después de realizar la replica oral de la prueba escrita, el profesor realizará un examen oral al sustentante, para dar cuenta de lo aprendido a partir de las lecturas obligatorias.

**Criterios de acreditación**

- El sustentante tendrá que aprobar las tres pruebas para aprobar el examen extraordinario.
- El uso de inteligencia artificial para la realización de la prueba escrita queda estrictamente prohibido. La sospecha de uso de la IA significará un 5 en el total del examen extraordinario.

**Fechas importantes**

- La prueba escrita se entregará vía correo electrónico ([oghernandez@politicass.unam.mx](mailto:oghernandez@politicass.unam.mx)) a más tardar el 21 de junio de 2025 a las 23:59:59.
- La prueba oral y el examen oral se realizarán entre el 25 y 28 de junio de 2025. Fecha a establecer junto con el profesor.

**Criterios de acreditación (Prueba escrita)**

<b>Criterios</b>	<b>Excelente (60 puntos)</b>	<b>Satisfactorio (40)</b>	<b>Necesita mejorar (30)</b>
<b>Estructura</b>	Contiene: a. Título b. Datos personales c. Introducción d. Cuerpo o desarrollo de documento e. Conclusiones f. Referencias bibliográficas	Carece de uno o dos de los siguientes elementos: a. Título b. Datos personales c. Introducción d. Cuerpo o desarrollo de documento e. Conclusiones f. Referencias bibliográficas	Solo tiene uno de los siguientes elementos: a. Título b. Datos personales c. Introducción d. Cuerpo o desarrollo de documento e. Conclusiones f. Referencias bibliográficas
<b>Argumento</b>	El argumento central es pertinente con relación a los temas clave que se resaltan en la descripción del examen extraordinario.	El argumento central no toma en cuenta alguno de los temas clave que se resaltan en la descripción del examen extraordinario.	El argumento central no se relaciona con los temas clave que se resaltan en la descripción del examen extraordinario.
<b>Conclusión</b>	Están sólidamente fundamentadas en la argumentación central del documento y son relevantes.	Algunas ideas no están fundamentadas en la argumentación central y no son necesariamente pertinentes.	No están fundamentadas en la argumentación central y no son pertinentes.
<b>Formato</b>	Se cumple con todos los lineamientos establecidos (extensión, tipo de letra,	No cumple con algunos de los lineamientos establecidos (extensión,	No sigue los lineamientos (extensión, tipo de letra,



SUAYED  
FCPS



	interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etc.). ortografía	tipo de letra, interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etc.). La ortografía y redacción son descuidadas.	interlineado, citas textuales debidamente señaladas, bibliografía, etc.). Presenta problemas de redacción y ortografía.
--	--	---	---